



Quarenta maravedis,

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCENTOS SEIS.

Muy Vll. Ayuntamiento

Señor:

Jose Soxiano Natural, y Vecino desta Villa de Yecla,
á V.S. con el debido respeto expone: Que habiendo, V.S.
de nombrar Exibano para el oficio, q. en la actualidad resulta
vacante por fallecimiento de Miguel Rafael Ortega, y ha
stando el Suplicante con la practica necesaria =

V.S. pide y supp. ca se sirva elegirle para talta Exibania nu
meraria, en lo q. recibira el supp.º gran merced, y poderozo
notivo que le obligue mas y mas á seguir á dign nro. V.º
Por la prosperidad de V.S.

Jose Soxiano

Yecla, y Octubre 30. del año 1806.

